ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE CANCELACION DEL LLAMADO – CD Nº 01/2011 –"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIEMINTO Y REPARACION DE CAMARAS DE VACUNAS"

En la ciudad de Asunción, a los **08 días del mes de abril del año dos mil once**, en la Administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones, sito en la calle Eligio Ayala Entre Brasil y Estados Unidos, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2011 "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámaras de Vacunas"**, cuya Acta de Apertura fue realizada en fecha 29 de marzo del corriente.----------

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- Sra. Elda Mariane González Mereles, Administradora del Programa,
2- Sr. Luis G. Silvero Riveros, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.
3- Lic. Gloria Giménez, Jefa del Almacén Nacional de Vacunas
4- Sr. Alcides Mereles, Técnico Red de Frio

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nro. 210391, cuyo monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 103.000.000.- (Guaraníes ciento tres millones). según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.----------

SEGUNDO: Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: RECORD ELECTRIC S.R.L., FRIOPAR S.R.L., CLIMATOTAL S.R.L., TECNIMET S.A. y GOTZE INGENIERIA S.A.-------

TERCERO: Se recepcionaron 4 (cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes: E y E REPARACION DE ARTICULOS ELECTRICOS de Rony Enciso, AGUI MOVIL de Aldo Aguilera, ALEMAN REFRIGERACIONES de Edwin Montiel y DISTRIBUIDORA DIPAU de Juan Carlos Paredes.----------

CUARTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 29 de marzo de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 2 (Dos), labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

QUINTO: Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes cumplen con los requerimientos sustánciales.----------

SEXTO: Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. En este sentido cabe resaltar que la firma Alemán Refrigeraciones presentó su oferta con los precios unitarios de los ítems solicitados, por lo cual se procedió a realizar el cálculo matemático respectivo con el fin de conocer el total de su oferta, atendiendo que el sistema de adjudicación de este llamado es por el total. Todas las demás ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.----------

SEPTIMO: Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según lo establece la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y sus reglamentaciones, y que consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.----------

En el momento de realizar la evaluación de las ofertas presentadas la Lic. Gloria Giménez, Jefa del Almacén Nacional de Vacunas., y el Sr. Alcides Mereles, Técnico Red de Frio., han solicitado **la Cancelación del Llamado** atendiendo a que se han presentado nuevas necesidades de urgencia en las cámaras de vacunas a ser incluidos en un nuevo llamado. ----------

Por todo lo expuesto en el párrafo anterior el comité de evaluación, amparado en el **Artículo 31.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Y en virtud de salvaguardar la integridad de la vacunas, este comité evaluador recomienda al Director del Programa Ampliado de Inmunizaciones la **CANCELACION DEL PRESENTE LLAMADO.**----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LUIS G. SILVERO RIVEROS
Jefe UOC

ELDA MARIANE GONZALEZ MERELES
Administradora

ALCIDES MERELES
Técnico Red de Frio

LIC. GLORIA GIMENEZ
Jefa Almacén Nacional de Vacunas

PARAGUAY BICENTENARIO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

ALMACEN NACIONAL DE VACUNAS

MEMORÁNDUM A.N.V. Nº 20 /2011.

A : ***ELDA GONZÁLEZ**, Administradora*
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

DE : ***LIC. GLORIA GIMÉNEZ**, Jefa*
Almacén Nacional de Vacunas - PAI

REF. : *Solicitar Cancelación de Llamado – Mantenimiento y Reparación de Cámaras de Vacunas*

FECHA : *07 de Abril de 2011.-*

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de remitir un informe detallado de las nuevas necesidades que han surgido para la realización del mantenimiento y reparación de cámaras de vacunas a nivel nacional.

Cabe mencionar que dichas necesidades se han presentado con posterioridad a la realización del llamado.

Por todo lo expuesto y en virtud de salvaguardar la integridad de la vacunas a nivel nacional, solicito la cancelación del Presente llamado de Mantenimiento y Reparación de Cámaras de Vacunas para realizar la incorporación de las nuevas especificaciones técnicas para un posterior llamado plurianual

***Observación:** se anexa copia de informes técnicos y planilla de requerimientos*

7 ABR 2011
437